

EL GRADUADOR

Salen todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante. 6 rs. — mes.
 En los demás puertos. 20 — trimestre.
 Fuera de España. 30 —

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 14 FEBRERO DE 1879.

BURLA SANGRIENTA.

Quando entre personas serias, de respetabilidad y de arraigo, por su posicion politica ó social, se conviene la manera de depurar en el crisol de la justicia, los vicios y los desaciertos que en la administracion de los pueblos inficionan espíritus tan escasos de inteligencia como de costumbres públicas; cuando á virtud de mezquinas pasiones y de conciliabulos desdichados, se erige en autoridad á gentes sin ideas de gobierno, y sin criterio propio, para que sirvan, con sus torpezas é ignorancia, de antimural á la justa aspiracion de los que no militan en las filas ministeriales, y llega el momento de que algunas personas sensatas, acuden á otra autoridad superior, para que corte los abusos y ponga correctivo á la desatentada conducta de sus inferiores; cuando la primera autoridad de una provincia, que tiene, por su ilustracion, perfecto conocimiento de los deberes politico-sociales, contrae ante ciudadanos, cuya honradez y decoro nadie puede empañar, serios compromisos para que un pueblo no sea por mas tiempo victima de vengonzosos manejos, y estos compromisos son de nuevo burlados por un alcalde que en nada estima los mandatos de su superior gerárquico, ¿qué corresponde hacer á la autoridad inconsideradamente burlada?

Al Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, gobernador civil de esta provincia, nos dirigimos.

Una comision compuesta de individuos de todos los partidos políticos de esta capital, acudió ante el Sr. Gobernador exponiéndole las ilegalidades sin nombre cometidas por un alcalde, como D. José T. Javaloyes, en las listas para elecciones municipales. El Sr. Alcalá Galiano, que dió una prueba más de su delicadeza atendiendo las quejas de la referida comision, ordenó al Sr. Alcalde, lo que no hemos de recordar á la primera autoridad de esta provincia; y el Sr. Javaloyes ¿qué cumplimiento dá á las órdenes de su Jefe en administracion? Pena y rubor nos causa á la vez decirlo: Cual si se tratara de un elector enemigo, el Alcalde entrega al Gobernador, no lo que se le ordenaba, no lo que se le pedia, sino una copia exacta de las ilegalidades, de los abusos, de las faltas que dieron motivo á la demanda de la comision.

En el mismo estado nos encontramos, que nos encontrábamos el primer día. ¿Qué individuos de los que figuran en las listas son capacidades, por qué lo son? ¿quiénes son los elegibles, por qué causa? ¿quiénes son los contribuyentes por territorial, quiénes los contribuyentes por subsidio? Preguntas son estas que el señor Alcalá Galiano no sabria contestar, sin embargo de que al Sr. Alcalde le pidió

relacion exacta, perfecta y circunstanciada de todo.

Si el Sr. Alcalá Galiano conoce lo que es la Casa-ayuntamiento de Alicante, por que tiene un delegado especial inspeccionando las cuentas del Municipio; si tan favorable concepto ha formado de todo el personal activo que escarbajea por aquellos salones; ¿tolerará impunemente el desaire que su respetable autoridad ha sufrido, no solo ante la comision, sino ante todo el pueblo, que fija tiene su mirada en este asunto?

El partido democrático, y como este, creemos que todos los demás, conocen y saben el recurso que les queda; y no solo le conocen, y saben, si no que les sobra voluntad, para reclamar en la via legal lo que á sus derechos conviene; pero por el respeto que les merece la autoridad del Sr. Gobernador, lamentarian que la opinion pública, juez de todos los actos, midiera, por el mismo rasero, al Sr. Alcalá Galiano, que al Sr. D. José T. Javaloyes.

Las pruebas están presentadas; las alegaciones hechas, solo falta el fallo; entre la autoridad provincial y la autoridad municipal, media un abismo; agítase en el fondo la segunda; si en él se precipita la primera, el pueblo de Alicante sentenciará y EL GRADUADOR será su eco.

Lo prometemos.

Los señores curas párrocos, y los empleados del Juzgado municipal se lamentan del excesivo trabajo á que se les obliga, siempre que de rectificar listas electorales se trata.

Y tienen razon sobrada; pero adviertan que no somos nosotros los responsables del hecho, sino esos merodeadores de la politica para quienes nada hay atendida en la sociedad en que viven, sino su conveniencia y su egoismo. Si en cada eleccion tienen estos desgraciados el mal gusto de remover las cenizas respetables de los muertos; si cada vez que de confeccionar listas electorales se trata han de poner en juego las mismas groseras artes; si en cuanto se habla de renovación de Ayuntamientos hemos de ver á las mismas escualidas figuras celebrar ridiculos aquelarres en sus oscuros antros; ¿qué hemos de hacer nosotros sino pedir un día, y otro, y ciento, por que no nos cansaremos nunca, los medios para contener á esas gentes en su funestísimo empeño de humillarnos?

Si, pues, los señores curas y empleados del Juzgado municipal se quejan de nosotros, no tienen razon; quejense de los sublimes conservadores de este por tantos conceptos desventurado pueblo.

Permitasenos en gracia á la verdad histórica, el esponer la inutilidad del asombro de los constitucionales, por si «La Provincia» ha llamado su amigo querido al malogrado Sr. D. Luis Campos y Doménech.

Los inspiradores, redactores y particularmente su Director, militaron bajo las órdenes del que fué seguro guía del partido constitucional, y no hay estrañeza ni asombro, si hoy, ya muerto, le lloran como amigo.

Nosotros, si, que podemos decir muy alto que no militó nunca á nuestro lado, y eso que nos honramos siempre con su cariñosa amistad particular.

Es posible, que andando el tiempo, alguno de sus intimos amigos, se acerque tanto á nosotros, que haya necesidad de abrirle los brazos.

En Madrid, y por indicacion de los individuos que forman el Gobierno, se ha creado un Circulo liberal conservador, en el que se han inserto ya quinientos socios.

Tan pronto como en Alicante se recibió la orden para establecer una sucursal de dicho Circulo, se reunieron los innumerables conservadores liberales que existen, y proclamaron la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario.—Sr. Conde de Torre Isabel.

Presidente.—D. Antonio Campos y Doménech.

Vocales.—D. T. José Javaloyes.

• José Brotons Bellido.

• José Gadea.

• Mariano Mingot.

Secretario.—D. Rafael Viravens y Pastor.

Nuestro muy estimado colega «El Constitucional», leía ayer en «La Provincia» un sueto escrito de mano hábil, por el que comprenderia cuán caras se pagan ciertas debilidades y las inconsecuencias de algunos amigos en quienes se pone una confianza mas ó menos ilimitada.

Si el alcalde de Crevillente y algunos concejales del Ayuntamiento de Elche, todos antiguos amigos y correligionarios del Sr. Terol, no hubieran desertado de las filas de los constitucionales, pasándose con armas y bagajes al campo de la conciliacion para seguir mandando en dichos pueblos, no se hubiera dado el caso de que el autor del sueto que nos ocupa, echara hoy en cara al digno jefe del partido constitucional de Alicante el apoyo que en ocasion análoga le prestaran aquellos señores.

Después de esto, solo falta que los constitucionales olviden cuando sean poder, la historia politica de algunos ex sagastinos, ahora canovistas *enragé*.

Ha llamado nuestra atención el «económico» con que aparece escrito en el «Boletín Oficial» el extracto de la memorable sesion extraordinaria celebrada el día 7 de Enero último por el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del Gobernador de la provincia.

Nuestros lectores recordarán que á este celebre cabildo fueron convocados los concejales, diciéndoles que trataba de dar posesion á los individuos nombrados por el Sr. Gobernador, y que al dar cuenta de vacantes y dimisiones admitidas de que no tenia conocimiento la Asamblea municipal, asunto no expresado en la convocatoria, protestaron los Sres. Mandado, Mauricio y otros sin lograr dejarse oír porque la presidencia se resistió de una manera estraña

¿ que hablaran los concejales de oposicion por lo que estos señores, justamente agraviados abandonaron el salon depositando una sentida protesta en la mesa presidencial, cuyo escrito no fué admitido y devuelto al referido señor Mandado por medio de un dependiente ó portero del Municipio; que á esta sesion extraordinaria concurren los concejales nombrados, quienes antes de tomar posesion observaron todo lo que pasaba y la manera como habian sido hechas algunas de las vacantes que venian á ocupar, especialmente en lo que se referia al primer teniente alcalde Sr. Orts; sesion, en fin, por la que un numeroso público presenció cómo respetan los conservadores los fueros de la ley y la autoridad de nuestras asambleas municipales, dando lugar á protestas y polémicas en la prensa, en que se ha evidenciado hasta qué punto llega la temeridad de los hombres de esta desdichada situacion.

Pues bien; todo lo que en repetida y comentada sesion sucedió y que ha dado lugar á tantos y tan desfavorables resultados para nuestros flamantes conservadores de la grey canovista, se reduce, segun el extracto aprobado despues por el Ayuntamiento é inserto ayer en «El Boletín Oficial» á la simple sustancia contenida en estas brevisimas líneas:

Dia 7.—Extraordinaria.

Se dió cuenta de las vacantes producidas en el Ayuntamiento y de los Concejales nombrados para cubrir las, tomando posesion de sus cargos los que se hallaban en el salon.

Qué laconismo! Creemos que si habieran podido prescindir de publicar este extracto, lo hubieran hecho con el mayor gusto nuestros conservadores.

Hay ciertos casos, en que mas vale callar.

Tenemos entendido que el Gobierno ha dictado acertadissimas medidas, para preservar á la nacion de la epidemia reinante en algunos puntos de Oriente.

Las juntas de Sanidad deberán dar parte diario á la superioridad del estado de aseo de todas las poblaciones, y bueno seria que, «La Provincia», órgano de todas las oficinas reprodujese en sus columnas dichos partes, pues tendrian muchos municipios que aprender del nuestro, en materia de policia urbana.

El primer parte que puede dar la Junta de Alicante, debe decir:

•Aseo de la poblacion—Ninguno.

El segundo:

•Nulo el aseo de la poblacion, y así sucesivamente.

Si el aseo debe librarnos de la peste, ya pueden prepararse las fosas.

No sabemos lo que se proponen los periódicos ministeriales con su dialéctica creada para su uso particular: «La Integridad de la Patria», haciéndose cargo de lo que escribe un colega del partido constitucional, termina su réplica con las afirmaciones siguientes:

•Lo demoleedor, le antipatriótico es estar constantemente diciendo al pais que atraviesa circunstancias difíciles; que pasa por crisis laboriosas; que lo presente es desconsolador y lo porvenir se presenta sombrío; que le amenazan males sin cuento y desdichas y conflictos; solo porque conviene hacer esa triste propaganda del pesimismo, en cuyo fondo se descubre claramente el despecho ó el egoísmo. Eso es lo demoleedor, y eso lo que ha acarreado al pais, en tiempos no muy lejanos, dias de luto y desastres incalculables.»

Ahora bien; como los alarmistas de siempre han sido los que, diciéndose partidarios del orden social, han llevado no obstante, á todos los ánimos la desconfianza y el desaliento con sus insidiosos artículos en la prensa, sus lamentaciones en la cátedra y sus violentas diatribas en la tribuna; resulta que «La Integridad de la Patria» condena á sus amigos y correligionarios,

á quienes cabe la gloria de ser siempre los mismos, que todo lo abultan y meten á barullo, por supuesto, cuando están lejos del presupuesto.

Todo lo que es exageracion, merece vituperio; los conservadores tienen la costumbre de estreñar sus cargos, y por lo mismo son merecedores de la indiferencia con que el pais les trata y les destingue.

Déjense pues, de jeremiadas, en las que nadie cree; porque están juzgados.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 12.—El «Diario oficial» publica hoy el movimiento de la magistratura que alcanza á 19 procuradores generales (fiscales.)

Comprende doce revocaciones, jubilaciones ó separaciones, cinco permutas y dos ascensos de procuradores generales á consejeros.

El «Diario oficial» publicará tambien trece nombramientos de comandantes militares.

Cuatro de ellos son por variacion de mandos y nueve para cubrir vacantes, por haber sido declarados de cuartel los generales que desempeñaban dichos cargos.

Entre estos se halla el duque de Aumale, hijo del rey Luis Felipe.

Rio Janeiro 11.—El «Diario Oficial» del Brasil publica un decreto nombrando al señor Celso ministro de Hacienda.

Londres 12.—El gobierno ha teleografiado al gobernador de la isla Mauricio, que mande inmediatamente refuerzos de tropas á la colonia del Cabo de Buena Esperanza, cuya situacion es comprometida despues de la gran derrota que sufrieron los ingleses en la guerra contra las tribus Zulus.

San Petersburgo 12.—La Agencia rusa confiesa que son muy tirantes las relaciones entre los gobiernos de San Petersburgo y Bucharest.

Añade que han contribuido á esto principalmente, las medidas sanitarias vejatorias adoptadas por Rumania con las tropas rusas y el golpe de mano contra el fuerte de Arabtabia.

Los periódicos de esta capital emplean hoy un lenguaje muy violento contra los rumanos, y piden al gobierno del Czar que obre contra ellos pronta y enérgicamente.

GACETILLAS.

VELADA.—Agradable fué en extremo la que tuvo efecto anteanoche en la casa del ex-gobernador, D. Bonifacio Carrasco.

Los cultivadores de las musas, en primer termino y en segundo sus amigos particulares, fueron invitados á tomar café y leer algunos trozos del poema que con el título de «El Delirio» está publicando el jóven poeta D. Juan Perez.

No era solo este el objeto, sino el presentar á los concurrentes al jóven Perez y poderle señalar ya sitio entre los que con estudio y aplicacion, se dedican á lo mas difícil y trascendental en la carrera de las letras, al cultivo de la poesia.

Se leyeron algunos cantos del poema mencionado, mereciendo plácemes lisonjeros de los señores Alcalá Galiano, Corradi, Harmsen, Carrasco, Jover y Llorente, y hacemos nosotros causa comun con el Sr. Bueno, que felicitó al jóven cantor por sus excelentes disposiciones para la poesia.

El jóven Llorente, á ruegos de todos, leyó una bellísima poesia, ya conocida, y se desenterró un gracioso é intencionado romance del señor Carrasco, escrito en el mes de Junio de 1868, en el periódico «El Movimiento.»

Se habló mucho de literatura, se recitaron versos preciosos de Zorrilla, Miguel de los Santos, Alvarez y Nuñez de Arce, y á las doce concluyó esta velada en extremo agradable, que nos proporcionó nuestro particular y excelente amigo, incansable propagandista de todo lo extraordinario y útil, D. Bonifacio Carrasco.

Poco á poco.—Como si no fuera bastante ver todas las plazas obstruidas con depósito de piedras y otros materiales de construccion, ayer observamos que el que existe en la plaza del Progreso, iba ensanchando sus dominios hasta obstruir la via pública, llegando las piedras á impedir la entrada en las Casas Consistoriales.

Lo avisamos al Sr. Javaloyes, no sea que salga distraido del Municipio y tropiece con

alguna de las peladillas que hay en la calle Mayor, se caiga y se rompa el bautismo.

CONSUMOS Y CONSUMIDORES.—¿Qué pasó en el inmediato pueblo de San Juan el dia 10 de los corrientes, que tanto se comenta, entre los consumidores y un vecino de aquel pueblo? Se no asegura, que por haber detenido un carro antes de llegar al fieltro para ser registrado, hubo palos, bofetadas y arañazos durando la contienda de media hora, sin que hubiera un alma caritativa que acudiera como era de obligacion.

UNA PREGUNTA.—¿Cuándo se terminan las obras de la ermita de San Roque?

Si las personas que con tanto desprendimiento dieron el dinero para la ejecucion de dicha obra, quieren saber para qué sirve cuanto en ella se ha gastado, que se tomen el trabajo de pasar por aquel sitio y sino salen de él escandalizados tendrán mas valor que el Sr. Javaloyes, quien continuamente oye las censuras de la opinion, y se hace el sordo.

QUE SE CORRIJA.—Anoche á una hora algo avanzada y en la plaza de Alfonso XII, algunos grupos de chiquillos y entre ellos ya bastante crecidos, se divertian arrojando al aire arena y piedras, incomodando y ensuciando á los transeuntes.

Creemos que el Sr. Alcalde tratará de evitar que se repitan sucesos tan desagradables, disponiendo que los municipales cumplan con su deber.

ARRENDAMIENTO.—No habiéndose presentado proposicion alguna para el de la casa Gobierno, cuyo anuncio publicó ya en primeros de Enero el «Boletín Oficial», se ha ampliado por dos meses mas el plazo fijado anteriormente, reformando algunas de las condiciones del contrato.

Damos cuenta de este asunto que reproduce el diario oficial de ayer, por lo que pueda interesar á los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

LOS TRES AMIGOS.—Peluquería, Vitoria 2, principal. En este establecimiento se ha recibido y se alquila, un gran surtido de postizos para máscaras y teatro, á precios sumamente módicos.

Tambien se fabrican toda clase de postizos para señoras y caballeros. 7-15

A LOS PROPIETARIOS.—En el acreditado establecimiento de José Llobregad, Calatrava, 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona y Mahon desde el precio de 14 pesetas el ciento y 6 pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que los ha obtenido de las fabricas.

En el mismo se encontrarán todos los demás objetos necesarios para edificios y jardines.

Para la colocacion de pavimentos proporciona pavimentadores con toda perfeccion y economia.—Calatrava, 14. 5-10

¡ATENCIÓN, ALICANTINOS!—Casa Roca, Palma de Mallorca.—Nuestro acreditado establecimiento, ha contraído el deber de proporcionarnos los mejores papeles para fumar conocidos. Queremos ser parcos en elogios, nuestro papel se recomienda por sí solo y le perjudicariamos con recomendaciones que pudieran parecer interesadas. En todas las principales localidades de España, es conocido el *Papel Roca* por su indisputable perfeccion y bondad, finura y solidez son las cualidades que le hacen distinguir de todos los demás.

Contamos con la seguridad que el fumador que prebe uno solo de nuestros libritos, continuará favoreciéndonos con su continuado uso.

Venta al por mayor: Plaza del Mar, núm. 2. Y en todos los estancos y principales papelerías. 8-8

INTERESA LEERSE.—Llamamos la atencion de nuestros lectores, hácia el anuncio que publicamos en la cuarta plana, referente á los elegantes y económicos aparatos de luz H. Vitori, cuyo depósito para la venta, se halla en casa de don Faustino Uriarte, Teatinos, 52 y 54.

VARIEDADES.

Hace pocos dias tuvo efecto en Denia una expedicion campestre á la que concurren varias familias de la alta sociedad, así de aquella rica poblacion, como de esta capital, y entre las lindas pollas que asistieron á la fiesta, se contaba una, natural de Jábea, de tan clara inteligencia, como de esmerada instruccion, la que

cultiva la literatura con tal provecho, que en varias ocasiones ha merecido entusiastas plácemes de los mas competentes en trabajos de esta clase.

Con este motivo, hubo de recaer la conversacion sobre producciones literarias, y habiéndole suplicado que diese alguna prueba de su ingenio, tomó un lápiz, y en el acto, sobre la misma mesa en que se encontraban reunidos, improvisó la siguiente charada que tenemos el gusto de reproducir, aunque sentimos no poder revelar el nombre de la jóven poetisa, porque conociendo su escasa modestia, no nos ha autorizado á tanto la persona á la que debemos esta composicion.

CHARADA.

Mi primera repetida,
Es una alta dignidad,
Y la misma, con segunda,
Se suele en templos cantar.
(La tercera nada indica)
Por la cuarta, vá el agua
A desembocar al mar.
Si se une prima á cuarta,
Resulta el nombre que dan,
A una muy baja clase
Que hay en la sociedad.
Mi todo, es linda flor
Que á pesar de su belleza
Y de su forma variada,
Es simbolo de tristeza.

A. R. y M.

REMITIDO.

Dolores 9 de Febrero de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Con extrañeza he leído en el número de su ilustrado periódico, correspondiente al día de ayer, que en uno de sus sueltos se ocupaba de mi humilde persona y de las de mis dignos correligionarios D. Ramon Garcia Otazo y D. José Vazquez, atribuyéndonos la formacion de un club sagastino.

Para demostrar á V., señor director, que ha sorprendido á esa redaccion la persona que le ha facilitado tal noticia, bastará decirle, y para ello me hallo autorizado por dichos señores, que nos honramos formar en las filas del partido constitucional, desde su origen; que en el Comité local de dicho partido, desempeñamos respectivamente los cargos de vicepresidente, secretario y vocal, los que no hemos renunciado, como supone el autor del suelto; y que solo al ver la conducta seguida por el presidente del mismo, Sr. Llobregat, favoreciendo y sosteniendo á los ministeriales, nos hemos creído en el deber, despues de inútiles esfuerzos para atraerlo á la olvidada senda, y con nosotros la mayoría del Comité y correligionarios, de separarnos de su lado, para ser consecuentes con nuestros principios.

Y tan cierto es esto, que al lado del señor Llobregat no permanecen mas que el veterinario D. Pedro Mora Beltran, actual alcalde de esta villa, el carpintero Pedro Gomez Franco-Regidor Síndico de su Ayuntamiento.

Espero de V., Sr. Director, se sirva insertar este escrito en las columnas de su ilustrado periódico, y con ello rendirá una vez mas, culto á la verdad.

Con este motivo, y anticipándole las gracias, se ofrece de V. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.
Luis Martinez.

COMUNICADO.

Con gusto publicamos el comunicado que nos dirige D. Juan Alonso, hermano del cura de Dolores, llamándonos la aten-

cion sobre la gacetilla que publicamos con el titulo de *Lenguaje culto*.

Se reconoce en él que fuimos sorprendidos, y sobre esto ya dimos ayer leales esplicaciones, admitiendo hoy como de buena ley, la defensa que se hace del cura de dicho pueblo.

Hoy, en la forma en que está escrito el comunicado, seria una indignidad el no publicarlo, y nosotros no cometemos este género de faltas.

Dolores 9 de Febrero de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: He tenido el disgusto de leer en el número 1534 de su apreciable periódico, un suelto titulado *Lenguaje culto*, referente al cura párroco de esta villa, hermano mio, y no puedo dejarle sin correctivo; esta noticia inexacta, ha llamado la atencion, y el buen concepto del periódico queda á salvo, haciendo la debida rectificacion. Hace tiempo tambien se leyó que habia llegado un enjambre de Jesuitas, cuando no habia venido ni uno solo; pareceme que debia V. tener mas precaucion en publicar lo que se le comunique; pues de lo contrario, se espone á que sorprendan su buena fé, y esta precaucion es tanto mas necesaria, cuando se trata de anuncios que perjudican el buen nombre de un ciudadano.

Lo mas general es, que cuando se comunica una noticia falsa, tenga algo de cierto y que solo se haya desfigurado ó exagerado el hecho; pero lo que se dice en el suelto á que me refiero, nada tiene de verdad, es una pura invencion.

Confio, señor director, en que dará usted cabida á este comunicado en las columnas de su apreciable periódico; pues además de ser un deber, le quedará reconocido su afectísimo seguro servidor.

Q. B. S. M.
Juan Alonso.

SECCION LOCAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Habiendo sido reconocidos por el Arquitecto Municipal y un Concejal de este Ayuntamiento los almacenes de los Sres. Ribera Guarner hermanos, sitos en la partida de San Blas, que se destinan para deposito administrativo de las especies sujetas al pago de derechos de consumos, y resultando hallarse en buenas condiciones, se hace saber á quienes pueda interesar que durante el plazo de diez dias, contados desde la fecha del presente, se admitirán reclamaciones por escrito en esta Alcaldia contra la utilizacion de dichos almacenes con el objeto indicado.

Alicante 11 de Febrero de 1879.—T. José Javaloyes.

Don José Pascual del Pobil y Martos Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 15 al 21 del actual se espendirán en la oficina de esta Direccion los albañales para la Tanda primera del corriente año común, cobrándose el impuesto de 5 céntimos de peseta por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Para que la contabilidad no sufra entorpecimientos y la Secretaría atienda lebidamente al despacho de los demás negociados se recuerda á los interesados regantes al artículo 27 del Reglamento advirtiéndole que al siguiente día de los ocho de la espendicion de los albañales se cortará definitivamente la cuenta.

Tambien es de suma importancia el cumplimiento del artículo 30, si es que se desea cortar el monopolio del agua, que tan perfectamente se censura.

Estando esta Direccion dispuesta, como es su deber á cumplir exactamente las atribuciones que los Reglamentos prescriben, lo manifiesto á los interesados para su conocimiento.—Alicante 11 Febrero 1879.—José P. del Pobil.

Art. 27. El interesado que no concurriese en el tiempo señalado á recoger los albañales de

su agua perderá el derecho á ella en la Tanda á que aquellos correspondan.

Art. 30. El regante que no presente al acedero los albañales del agua que tenga que regar perdere el turno.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy, á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 46 palmos.
Pared descubierta, 89 id.

De cieno, 61 id.

Entra una hila floja.

Sale una hila ordinaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 11 de Febrero de 1879.—El Director, José P. del Pobil.

CASI DE BALDE

se venden los géneros sobrantes de invierno en la tienda calle de San Nicolás frente á las fuentes, como se puede juzgar con citar solo los siguientes:

DESDE HOY los tartanes de 2 reales á real y medio.

DESDE HOY las zarazas de 2 reales á real.

DESDE HOY las cretonas de 20 cuartos á real y medio.

DESDE HOY los cotonets á real.

DESDE HOY las lanas escocesas á real y medio.

DESDE HOY las medias para señora á 6 cuartos.

DESDE HOY las telas de hilo para colchon á 3 reales.

DESDE HOY los merinos todo lana 5 palmos ancho á 8 reales.

DESDE HOY las granadinas de seda á 4 reales.

DESDE HOY los refajos monoveros á 12 pesetas.

DESDE HOY las mallorquinas á real.

DESDE HOY las telas para pantalon á 2 reales.

DESDE HOY las telas para muebles á 2 reales, y

DESDE HOY si que compre piezas enteras le costarán al precio de fabrica en la

calle de San Nicolás, frente á las fuentes.

VINO de San Rafael clarificado; para que se vea su limpieza se envasa en botellas blancas, y para que el tapon no le dé ningun mal gusto, el corcho es de lo mas fino que se conoce. Este vino por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia, su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45, por docenas se llevan á domicilio.

Tambien se espenden vinos de Biar y de la Huerta. Labradores, 17.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14.

Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

DEPOSITO DE MADERAS DEL NORTE San Fernando 41. Tablones 1.ª Suecia las de 6 á 35 palmos largo 1.ª 2.ª y tercera clase, á un REAL.

QUESOS de Chester, de Plato y de bola clases superiores, á precios arregla, dos. Manteca de Hamburgo de primera clase.

Calle de Teatinos, 8, Almacen.

Guerra á todas las afecciones nerviosas.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

No mas neuralgias.

Curacion asegurada haciendo uso constante del anillo Electro-Woltaique anti Reumatismal. Es la pila eléctrica práctica, puesta al alcance de todo el mundo. Ese anillo desprende del cuerpo todo exceso de electricidad, principales causas de las afecciones nerviosas.

En venta en Alicante. Lassalle óptico, Mayor, num. 8.

VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 14 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

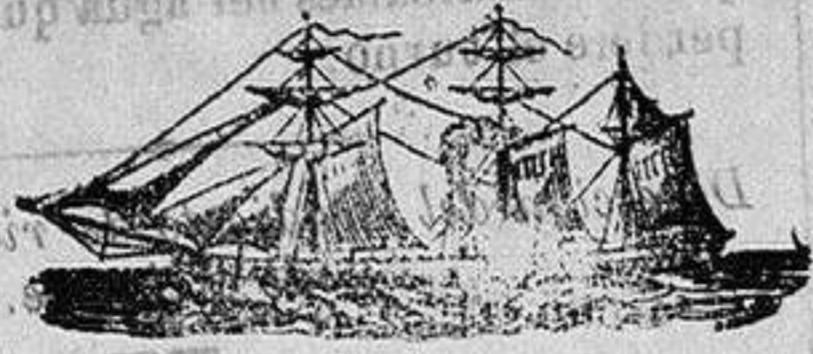
Consignatarios: Carey y compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
COMPANIA POR VAPOR

NAVEGACION



PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL, VAPORES CORREOS INGLESSES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Calao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias. Para nambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes.
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, una vez al mes.
De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida de Montevideo, Arica, Isla, y Calao.

PRECIO DE LOS BILLETES	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			ARICA, ISLA, O CALAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magnificos buques de esta Compania reunen todas las comodidades, adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compania en Alicante. D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Plan Lechelle

Hemostático, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los Organos.
El Doctor Meurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemostasis tuberculosa.
Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Jarabe tónico anti-nervioso de corteza de naranja amarga

D. Jose Carlos Bellido,

Farmacéutico. Plaza de Isabel II, Alicante.
Este delicado Jarabe, que usa como principio y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.
Tambien se expenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limón, Fresas, Frambuesas, Grosella, Agnuz, Goma, etc.; a 4 reales botella.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autórizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.
El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 42, calle Richer.

INTERESANTE para las Señoras.

En la perfumeria de Antonio Guillen, frente a la calle de las Atlas Mayor, 18, se ha recibido el agua de Matilde Ufas; hay para rubias y morenas a 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y More. Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentrifico de Dr. Thomas.
Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.
Tambien ofrecemos un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumeria, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fenix. Crema para el cutis de rey y de cisne.
Antonio Guillen Marin. — Mayor, 18.

ANTONIO GUILLEN,

MAYOR, 15, 15 y 17. — ALICANTE.

Anuncio como el que damos a conocer a nuestros lectores, no necesita de frases huecas y de recomendaciones. La provincia entera sabe ya de antiguo como sirve la casa de Antonio Guillen a su inmensa clientela, que encuentra siempre todo cuanto para la industria se ha inventado de moderno y útil.

He aqui parte de los géneros que se expenden en tan acreditado establecimiento:

- QUINCALLA.**
Mochilas, Sombrereras, Maletas, bolsas de viaje, Sacos de noche, Bolsos, Tijeras, Navajas, Anteojos, Quevedos, Peñes marfil, Batidores superiores, Paraguas, Sombrillas, Bastones superiores, Petacas finas, Numeros, Bujias, Hules y Gutaperchas varios colores.
- METAL BLANCO.**
Cucharas, Tenedores, Cuchillos, Cucharones, Platillos para azúcar, Cucharitas café, platos grandes, redondos, Cafeteras y teteras de varias formas, etc.

- CEPILLERIA.**
Para ropa, cabeza, sombrero, dientes, uñas, alfombras, pisos, caballos, etc.

- HERRAMIENTAS.**
Azuelas, Hachas, Compases, Tenazas, Tubias, Sierras, Alicates, Martillos, Cortafrios, Formones, Escoplos, Escuadras, Cuchillas, Serruchos, Barranas, Junteras, Cepillos, Garlopas, Guillamas, Escofinas, Litras, Triangulos, Bastreñas, Yanques, Tornillos de banco, etc.

- Gerradunas para puerta de calle, mediera, sala, cuartos, cómodas, armarios, cajones, etc.
Visagras reforzadas todos números.
Picaportes de salas y de ventanas
Pernios superiores todos tamaños.
- PERFUMERIA.**
Jabones Riquisimos, Colonia Legitima, Vinagrillos, Cosméticos, Pomadas, polvos de arroz, etc.
Estractos, Labandas, etc., etc.

- Hojas de lata, Aceros Trieste, Cadenas, Estaños.
Telas metálicas y de seda para tornos y cedazos.

Puntas de Paris. COMPLETO SURTIDO.

- CAMAS INGLESAS MAQUEADAS** de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canonigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidez y precios económico.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, Alicante.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Chassagnac, Desruelles, quirurgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Moths se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca están bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.

FARMACIA Rodriguez Hernandez,

Mayor 22, Alicante.
Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural «HUNYADI JANOS»

Budapest, (Hungría)
Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig (1870), Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los más distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable a los estómagos más delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la más ligera molestia.
Véndese a 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de D. Rodríguez Hernandez, calle Mayor 22: Alicante.

LUZ H. VICTORI.

Cón Real privilegio esclusivo en esta provincia D. Faustino Uriarte, Teatinos, 52 y 54.
Coleccion de aparatos de varias clases que sin tubo ni mecha dan luz mas clara que la del gas, y siendo su gasto apenas un cuarto por hora teniendo la ventaja de no hacer humo ni olor y sin peligro de explosion; garantizandose su uso por tres años con igual luz que el primer dia así como la existencia de «gas artificial» con que hay que alimentarlo siempre que no se le ponga otro liquido que el que para este objeto se expende en dicho establecimiento al precio de 3 1/2 reales litro.
Se reforman toda clase de aparatos antiguos que se alumbran con petróleo a 16 rs. meshero.